



Convocatoria a Admisión Directa por Excelencia Académica (ADEA)

La Universidad Autónoma "Tomás Frías", a través de la Dirección de Servicios Académicos de conformidad al Título III, Capítulo IX del Reglamento del Sistema de Admisión Universitaria (SAU), convoca a los señores bachilleres del Departamento de Potosí de la gestiones 2010 y 2011, que se destacaron por su rendimiento académico, durante sus estudios en el nivel secundario, postularse a la Carrera de su preferencia bajo la modalidad de Admisión Directa por Excelencia Académica (ADEA), bajo las siguientes bases:

Primera.- La modalidad de *admisión directa por excelencia académica* se aplica en todas las carreras de profesionalización de acuerdo a plazas previstas para esta modalidad de admisión en cada unidad académica, para el semestre 01/20121.

Segunda.- Son admitidos como postulantes por esta modalidad ADEA, los bachilleres más destacados del Departamento de Potosí, de las gestiones 2010 y 2011, con la condición imprescindible de presentar alguno de las siguientes certificaciones:

- Certificación otorgada por el Director del Establecimiento Educativo, donde especifique: **Haber ocupado el primer lugar de la promoción del establecimiento, con su promedio correspondiente al 4to medio.**
- Certificación otorgada por el Director del Establecimiento Educativo, donde especifique: **Haber obtenido un promedio de 60 puntos, de Primero a Cuarto de Secundaria.**

Tercera.- Para postular por la modalidad de ADEA, los interesados deberán recabar de la Dirección de Servicios Académicos (DSA), a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, la respectiva autorización del Coordinador Académico para la compra del formulario correspondiente y el archivador de trámites universitarios

Cuarta.- Presentar la postulación en un archivador universitario con el formulario debidamente llenado, y los documentos solicitados en la Dirección de Servicios Académicos. El plazo de presentación de carpetas por los postulantes para esta modalidad, fenece a horas 17:30 del 13 de Enero de 2012 indefectiblemente



Quinta.- Cumplido la fecha de conclusión de la presente convocatoria, los expedientes de los postulantes a la ADEA, serán remitidos a las respectivas carreras para su revisión, evaluación, análisis e informe respectivo, mediante Dictamen de Carrera.

Sexta.- Todos los bachilleres postulantes a esta modalidad, están en la obligación de pre inscribirse a la carrera de su preferencia, cuyo formulario de pre inscripción deberá ser adjuntado a la carpeta de postulación.

Potosí, 05 de diciembre de 2012

M.Sc. Lic. Juan Ramiro Villa
DIRECTOR DE SERVICIOS ACADEMICOS

Vo. Bo.

Ing. Hugo Cazon Poveda
VICERRECTOR DE LA U.A.T.F.

Para adquirir su plaza presentar al Coordinador Académico de la Dirección de Servicios Académicos, los siguientes requisitos:

REQUISITOS

1. Certificación del Director del Establecimiento Educativo, donde especifique:
Haber ocupado el primer lugar de la promoción del establecimiento
2. Diploma de Bachiller (original)
3. Certificado de Nacimiento (original)
4. Carnet de Identidad (original)
5. Formulario de preinscripción a la pagina de la Universidad (<http://www.uatf.edu.bo>) (en doble ejemplar)